



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

RECIBIDO

80732

DOCUMENTARIO

Folios 19

Arequipa 01 de Octubre del 2018

Ofc. Nro.320 -2018- MDCC/CODISEC

SEÑORA : ING. LILIA PAUCA VELA
PRESIDENTA TECNICA DEL COPROSEC – AREQUIPA.

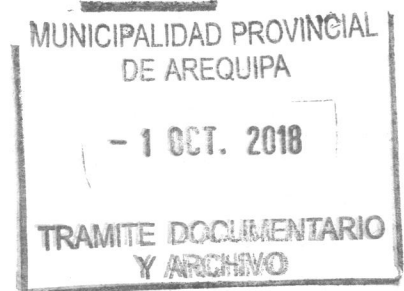
ASUNTO : PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL
CODISEC DE CERRO COLORADO CORRESPONDIENTE AL IIITRIMESTRE
2018.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para hacerle llegar un cordial saludo en nombre del Señor Luis Montoya Trelles, secretario técnico de CODISEC y al mismo tiempo hacerle llegar adjunto:

- INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DE CERRO COLORADO CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL 2018

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi especial consideración y aprecio personal.

Dios guarde a usted.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Lic. Luis Antonio Montoya Trelles
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

**INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO.**

III TRIMESTRE

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el presente informe de Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, correspondiente al III Trimestre del 2018 (Julio, Agosto y Setiembre).

1. **Con fecha Martes 31 de Julio** del 2018; se llevó a cabo la Instalación del CODISEC, la septima sesión de CODISEC a la cual asistieron los siguientes miembros del CODISEC:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisaria	Comisaría de Zamácola
2.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
3.- Abog. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
4.-Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	JVV de Seguridad Ciudadana
5.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado
6.- Sra Dominga Turpo Quispe	Sub Prefectura	Sub Prefecta

En representación de:

- 7.- Econ. Manuel E. Vera Paredes, Presidente de CODISEC de la Municipio de Cerro Colorado, viene en representación la Abogada Gina García de Rodríguez. Tte. Alcaldesa de la MDCC
8.- My. PNP Delsy Flores Vilca, Comisaria de la Comisaría de la Familia, viene en representación, el Cap. PNP Arroce Cornejo Carmen.
9.- Mayor. PNP Zúñiga Azuero Yony, comisario de la Comisaría de Mariscal Castilla asiste en su representación la Alferez PNP Ángela Ore Uculmana.
10.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, Comisario de la Comisaría Cerro Colorado, viene en su representación el Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama.

AUSENTES

- 11.- Dra. Cecilia Ampuero Riega, Fiscal del Ministerio Público

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la Resolución de Alcaldía N° 259, disculpando la ausencia del Presidente de CODISEC, pero que en su representación se encuentra la Teniente Alcaldesa Gina García de Rodríguez quien tomará decisiones si fueran necesarias.

Seguidamente da la bienvenida a nuestro nuevo Representante de Juntas Vecinales, al señor Eusebio Hanco, y pide la venia a la Señora Alcaldesa para proceder a dar inicio.

Es así como procede a tomar lista de los miembros del CODISEC. La Sra. Alcaldesa saluda a todos los miembros y pide las disculpas del caso y da a conocer que cualquier duda se podrá resolver.

Se procede con la exposición del comisario Joaquín Vera Arce, dando a conocer las actividades que realizo dicha comisaría con los programas preventivos, patrullajes Integrados, así mismo da a conocer las coordinaciones que realizó con el Gobierno Regional y empresas Privadas para poder llegar a obtener un CEM en las Instalaciones de la Comisaria de Ciudad Municipal.

De igual manera realiza la exposición correspondiente el Capitán PNP Gian Carlo Cornejo Chama representante de la Comisaría de Cerro Colorado, de los temas antes mencionados de acuerdo a la realidad de su Sector y acota que realizó recuperación de espacios Públicos, indica cantidad de efectivos policiales los cuales deberían de ser 150 de los cuales solo cuentan con 69, no cuenta con patrullaje a pie, se realiza la gestión para el implemento de efectivos en dicha comisaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

Toma la palabra la señorita Díaz quien da conocer que son cuatros años trabajando en cerro colorado y que hasta la fecha no se ha llegado obtener apoyo de la Municipalidad, sin embargo la Sra. Gina García hace recuerdo que cada Institución debe tener el apoyo de sus Ministerios, sin embargo la Municipalidad no he dejado de apoyar, como son las construcciones de las Comisarias de cuatro sectores claro que no es por falta de voluntad si no por falta de recursos.

2. **El lunes 27 de agosto;** se realiza la octava Sesión Ordinaria del CODISEC, asistiendo a ella los siguientes miembros del CODISEC.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
7.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
8.- Sra. Dominga Turpo Quispe	Subprefecta	Subprefectura
9.- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer

En representación de:

- 10- Asiste el Doctor Fiscal Juan José Quispe Béjar en representación de la Dra. Cecilia Ampuero Riega.
11.- - Asiste el Capitán Arroze Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

- 12.-Sr. Eusebio Hanco Quispe, Coordinador de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum suficiente empieza dando lectura a los Oficios: número 136 formulada por el del Sr mayor Yony Zúñiga Azuero, con apoyo del mapa del Distrito de Cerro Colorado, documento que ya se le ha atendido para que Catastro realice la viabilidad correcta. Sobre los informes de prevención de delito, estos ya han sido concluidos, particularmente para Seguridad Ciudadana es una preocupación haya algunos efectivos policiales que no permite que las actividades programadas no se lleven como deberían hacerse, al mes de agosto el Patrullaje Integrado, la comisaria de Ciudad Municipal ha hecho solo cuatro (04) patrullajes integrados, Zamácola ha hecho 23, Cerro Colorado 12 y Mariscal Castilla 26, para que puedan tener conocimiento los respectivos comisarios. Sobre el particular el Cmdte PNP Raúl Vera Acosta comisario de la comisaria de Cerro Colorado, dijo que el Patrullaje Integrado, por disposición de su comando todas las comisarias deben dar prioridad al Patrullaje Motorizado, en tres turnos, sin embargo he dispuesto que también a partir de la fecha debe cubrirse el servicio policial para la ejecución del Patrullaje Integrado.

A continuación se procede con la exposición del comisario PNP Mayor Javier Carrera, comisaria de la comisaría de Zamácola, indicando que en su comisaría cuenta con 47 efectivos de los cuales que por diferentes situaciones se encuentran en actividad 36, a pesar de las limitaciones se elaboró una estrategia para cumplir con el servicio.

Se a tomado en cuenta la participación de los Programas Preventivos del Sector, pero sin embargo no ha sido al 100 % efectivo porque en la mayoría de los pobladores no tiene interés de participar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

Se da pase a la exposición del Mayor PNP Yony Zúñiga Azuero, comisario de Mariscal Castilla, quien también nos informa de los efectivos policiales teniendo 53 efectivos de los cuales 38 son para patrullaje, sin embargo con ayuda de Serenazgo cubrimos al 100 %, en referente a los programas preventivos actualmente se cuenta con 26 juntas vecinales, se está trabajando en la concientización de la población en lo referente a seguridad ciudadana y finaliza con el pedido de la impresión del mapa del distrito de cerro colorado.

3.- El viernes 21 de setiembre del 2018, se programa la novena Sesión Ordinaria del CODISEC a las 13:00 horas. Asistiendo a ella los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Sra. Shirley Cáceres Payalich	Presidente (E)	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
7.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
8.- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
9.- Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	Coordinador de Juntas vecinales

En representación de:

10- Asiste el Teniente PNP GIANCARLO CORNEJO CHAMA, en representación de.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera

11.- - Asiste el Capitán Arroce Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

12.- Sra. Dominga Turpo Quispe, Subprefecta, Subprefectura del Distrito de Cerro Colorado

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum se procede a dar lectura a los oficios 106, solicitando el señor Otto Ziabala el apoyo con 10 mesas.

Oficio 161, enviado por el Señor Mayor PNP Javier Carrera, comisario de Zamácola, solicitando el apoyo para el levantamiento de escombros.

A continuación el Secretario Técnico brinda una exposición del reporte de faltas y delitos donde interviene nuestro personal de Serenazgo, así como también el apoyo que hasta la fecha viene brindando la Ambulancia, finalmente da a conocer el avance del patrullaje integrado.

Seguidamente el señor secretario, hace el pedido de a los señores comisarios para acordar una reunión con fecha tentativa para realización del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019, quedando para el día Jueves del presente entre las 12 a 15 horas.

No habiendo más que informar se da pase a la Señorita Nataly Ramírez. Promotora de la línea de acción justicia Juvenil Restaurativa, quien nos da a conocer la importancia del tratamiento de los adolescentes en conflictos de la ley penal y a su vez tratar de formar alianzas entre los centros educativos y el Gobierno Local con la finalidad de alcanzar los objetivos del programa en beneficio de los adolescentes,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

teniendo en cuenta que se ha llegado a atender 71 casos del distrito de Cerro Colorado, casos que se ha llegado en fase crítica, así mismo ver la forma de dar espacios recreativos para que ellos puedan tener un recuperación pronta y sean insertados nuevamente a la sociedad, siendo aceptados.

La señora Cecilia Sandoval coordinadora del Centro de Emergencia Mujer, da a conocer que en la reunión de coordinadores con el Poder Judicial de Arequipa informaron de la implementación de nuevos juzgados especializados en Violencia Familiar los que atenderán las 24 horas en el cercado de la ciudad, por tanto no se atenderá en nuestro sector de Cerro Colorado los casos de Violencia Familiar, únicamente quedarían funcionando los dos juzgados de familia en atención de procesos regulares según su competencia.

Por tal situación es que se solicita a los miembros de CODISEC PRONUNCIAMIENTO URGENTE sobre la materia para ser alcanzados al presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, teniendo en cuenta que nuestro Distrito presenta la mayor carga de Violencia Familiar, de distancias geográficas y de la economía de los sectores más afectados, esto dificultaría aún más la participación de los usuarios en diligencias de medidas de protección generando indecisión principalmente en las víctimas.

El Secretario Técnico realiza la votación correspondiente para hacer atendido lo solicitado por el CEM; quedando en una votación de unanimidad, se procede a fijar fecha para la elaboración del documentos, quedando pactado para el día Martes 25 a las 8:00 am en las Instalaciones del Centro de Emergencia Mujer.

4. El Domingo 30 de Setiembre del 2018, en la Plaza Cívica de Mariscal Castilla- Semi rural Pachacutec a horas 8:00 am Zona VI del Sector de Ciudad Municipal, se llevaría a cabo la III CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA del CODISEC periodo 2018, la cual no fue ejecuta por falta de quórum e inasistencia de la población .

Adjuntamos al presente informe:

- 1.- Copia de las Actas de la 7ma. 8 va y 9na, Sesión Ordinaria.
- 2.- Copia del Acta de la III Consulta Pública en Seguridad Ciudadana.
- 4.- Anexo Nro. 10: Formato de Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC.

ACTA: SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:26 horas del día martes 31 de Julio del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- My. PNP Javier Cabrera Bedoya	Comisaria	Comisaría de Zamácola
2.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
3.- Abog. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
4.- Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	JJV de Seguridad Ciudadana
5.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado
6.- Sra Dominga Turpo Quispe	Sub Prefectura	Sub Prefecta

En representación de:

- 7.- Econ. Manuel E. Vera Paredes, Presidente de CODISEC de la Municipio de Cerro Colorado, viene en representación la Abogada Gina García de Rodríguez.
- 8.- My. PNP Delsy Flores Vilca, Comisaria de la Comisaría de la Familia, viene en representación, Cap. PNP Arroce Cornejo Carmen.
- 9.- Mayor. PNP Zúñiga Azuero Yony, comisario de la Comisaría de Mariscal Castilla asiste la Alferez PNP Ángela Ore Uculmana.
- 10.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, Comisario de la Comisaría Cerro Colorado, viene en representación el Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama.

AUSENTES

- 11.- Dra. Cecilia Ampuero Riega, Fiscal del Ministerio Público

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la Resolución de Alcaldía N° 258 del 25 de mayo de 2018 en ausencia del Presidente de CODISEC, pero que en su representación se encuentra el Sr. Eusebio Hanco Quispe, Comisario de la Comisaría de la Familia, quien tomará decisiones si fueran necesarias.

Seguidamente da la bienvenida a nuestro nuevo Representante de Juntas Vecinales, al señor Eusebio Hanco, y pide la venia a la Señora Alcaldesa para proceder a dar inicio.

Es así como procede a tomar lista de los miembros del CODISEC. La Sra. Alcaldesa saluda a todos los miembros y pide las disculpas del caso y da a conocer que cualquier duda se podrá resolver.

Se procede a dar lectura a los acuerdos del acta anterior, dando a conocer las reuniones necesario para poder unificar criterios para los programas preventivos de la misma manera hoy nos presentarán una exposición de cómo se viene ejecutando.

Da conocer que se envió la documentación de la necesaria a Lima para cumplimiento de meta 7, hubo unas observaciones que fuera subsanadas el día lunes, de igual manera da a conocer que ha llegado a su despacho un Oficio Múltiple N°0095 2018 de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana y del Interior donde indica que el día jueves 09 de agosto desde las 09 horas hasta las 12:00 pm se llevará a cabo una capacitación dirigida por el Ministerio de Economía y Finanzas y por el cual deberán asistir el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y el encargado de planificación y presupuesto, es de carácter obligatoria porque se encuentra para nuestro cumplimiento de meta 22 del presente año.

En la presente guía se encuentra algunas variantes para poder desarrollarlo al 31 de diciembre con la finalidad de proceder al consolidado final. El señor Cartagena en representación de Salud Mental hará una exposición en breves momentos, por el cual doy la palabra al Comisario de la Comisaría de Ciudad Municipal para que realice la exposición de su jurisdicción.

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eugenia Gina García de Rodríguez
SECRETARÍA (e)

OA 339709
Joaquín Melidío VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO

OA 334352
Delsy Elizabeth FLORES VILCA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

OA 340831
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

[Signature]
DOMINICA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA DE CERRO COLORADO
AREQUIPA - PERU

[Signature]
Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARIA
CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO COLORADO
DOCUMENTO AUTENTICADO
En presente copia fotostática es reproducción del documento original con el cual confronte. Se autentica el documento en su contenido.
Cerro Colorado 10 SEP 2018
Arq. Jim D. Cornejo Cáceres
Resol. Alcaldía N° 172 del 2016 - MDCC
Cerro Colorado

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO COLORADO
The Ch. E. E. Luis Antonio Montoya Trelles
Gerencia de Seguridad Ciudadana

OA 317900
Angelo Milusha ORE UCULMANA
ALFEREZ PNP

[Handwritten notes]
D. Sandoval Cornejo
J. W.